



Factura: 001-100-000085141



20190101011D00790

NOTARIO(A) JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA
EXTRACTO



Escritura N°:		20190101011D00790					
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE MARZO DEL 2019, (10:22)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MIRANDA VANEGAS JUAN JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0105344105	ECUATORIANA	PRESIDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



RED COBROS EXPRESS REDCOBEX S.A.

CUENCA, dieciocho de Marzo del dos mil diecinueve

Señor(a)
MIRANDA VANEGAS JUAN JOSE

Ciudad.-

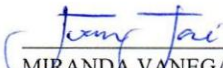
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía RED COBROS EXPRESS REDCOBEX S.A., otorgada el día dieciocho de Marzo del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) DECIMO PRIMERO del Cantón CUENCA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
VANEGAS ORTIZ MARCIA CATALINA
MIRANDA VANEGAS JUAN JOSE
MIRANDA VANEGAS JOSUE DAVID

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía RED COBROS EXPRESS REDCOBEX S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


MIRANDA VANEGAS JUAN JOSE
PRESIDENTE
CEDULA: 0105344105



DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20190101011D00790

Factura No.: 001-100-000085141



En la ciudad de CUENCA, el día de hoy dieciocho de Marzo del dos mil diecinueve; ante mí DOCTOR JULIO MAURICIO BARROS UGUNA, Notario(a) DECIMO PRIMERO DEL CANTÓN CUENCA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) MIRANDA VANEGAS JUAN JOSE, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0105344105 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en CUENCA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía RED COBROS EXPRESS REDCOBEX S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR JULIO MAURICIO BARROS UGUNA

Identificación: 0102645637

Dr. Mauricio Barros U.
NOTARIO DECIMO PRIMERO
DEL CANTON CUENCA

